



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRESHMELO CIA. LTDA.

En Quito, a los 03 días del mes de marzo del año 2016, siendo las catorce horas pm, en las oficinas de la compañía, ubicado en la parroquia de Cotocollao, Francisco Pacheco N64-141 y Juan Garzón, con la presencia de la Sra. Mary Sorel Miño Salazar, propietaria de trescientas sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Edwin Mauricio Benavides Miño, propietario de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Revisión del informe económico correspondiente al año 2015
3. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas del período: 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

Actúan como Presidente de la Junta el Sr. Felipe Edmundo Benavides Del Castillo y como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño.

Primero.- La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del Capital Social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión.

Segundo.- Con la Junta instalada se procede a la revisión del informe económico del año 2015.



Tercero.- Aprobación de Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas del período: 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, detallados a continuación:

- 1) Estado de Situación Financiera
- 2) Estado de Resultado Integral
- 3) Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4) Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las diecisiete horas, el Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta, se reanuda la sesión y la Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad.

Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifican.

Sr. Felipe Edmundo Benavides
Presidente

Sra. Mary Sorel Miño Salazar
Socia

Sr. Edwin Mauricio Benavides Miño
Socio

Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño
SECRETARIA AD-HOC